



GREGORIO PAPA DECIMOQVINTO.

Al venerable Hermano Obispo de Cuenca, Inquisidor general de las Españas, salud y bendicion Apostolica.



ENEMOS Por cierto, que felicissimamente os fue encargada la tutela y defenfa de la verdadera Religio en los estendidos Reynos y Señorios de España; por que sabemos con quanta vigilancia, en tan illustre cargo, atendeis a que ningunos monstruos de impia y mala doctrina se arrimē, ni se entrometā en las cercas y murallas de la viña de la Iglesia. Verdaderamente, q̄ en este tiēpo se os ha ofrecido diuina ocasion; por la qual los beneficios de vuestra piedad podais sacarlos tambien de los confines de estos Reynos, y estenderlos a las naciones estrañas. Auimos entendido, que ha poco que aya llegado el Principe de Gales, hijo del Rey de Inglaterra, lleuado con esperanças de casarse Catolicamente. Descamos, que no en vano se aya apouentado en los Alcáçares y Casa de los Reyes, a quien dio el Ilustre Renombre de CATOLICOS, la defenfa de la autoridad Pontifical, y el estudio del aumento de la Religion. Por lo qual, a su Magestad Catolica, por nuestras letras Apostolicas exortamos, que con medios suauēs procure reducir a este Principe a la obediencia de la Iglesia Romana, a la qual los antiguos Reyes y Señores de la gran Britania sugetaron su cabeza y corona, y cō el fauor del Cielo las demas insignias del Imperio. Empero para alcanzar esta vitoria, la qual a los vencidos promete Principados y eternos triunfos de la Celestial bienauenturança, no se han de apurar y consumir las entrañas del Real patrimonio, ni se han de alistar esquadrones armados de fuertes soldados, sino pedir al Cielo las armas de su luz, para que su esplendor y lumbrē diuina atrayga a si los ojos deste Principe, y destruyga con manfēdumbre, desterrando de su animo todos los errores. Ha dias que auimos entendido la fuerça, arte, y destreza con que auis tratado esto, por lo qual os amonestamos y encargamos, que llegueis Consejero Religioso a Rey Catolico, y escogais aquellas razones, con las quales, en la presente oportunidad de cosas, hagais algun insigne beneficio a los Reynos de Inglaterra, y a la Iglesia Romana, la misma cosa es muy grande, y grauisima, y assi no ay necesidad de encarecerla con palabras. Començará a abrir el camino del Reyno de los Cielos al Principe de Inglaterra, y a restituir el Reyno de Inglaterra a la Sede Apostolica, el que inflamare el animo deste Real mancebo, en el estudio y amor de la Religion Catolica, y le infundiere el aborrecimiento y odio de la impiedad heretical, no dudando de que a la posesion de tanta gloria deseis llegar armado con la espada de la caridad. Y desta materia tratará con vos mas largamente el Venerable Hermano Inocencio, Obispo Britonoriense, Nuncio Apostolico, a quien podeis dar entera creencia, y nosotros procuraremos con cuydadosos ruegos y oraciones, alcáçar para vos el auxilio diuino. Y acra amorosamente os concedemos la bendicion Apostolica. Dado en Roma en S. Pedro sub annulo Piscatoris, a diez y nueue de Abril de mil y seiscientos y veinte y tres, de nuestro Pontificado año tercero.

